

172
cia han pretendido entrar, y han entrado a erbaxar con sus ganados en los dichos campos y terminos, ha sido y es pidiendo licencia primero para ello al Ayuntamiento de la dicha ciudad, registrando y pagando el erbage, y pidiendo licencia para hazer los demas aprouechamientos, y el testigo como pastor que ha sido ha visto, que los vezinos de la dicha ciudad de Murcia que con sus ganados venian a erbaxar a los dichos campos y terminos, y a hazer otros aprouechamientos, registrauan y pagauan el erbage vntanto de cada cabeza al Ayuntamiento de la dicha ciudad de Lorca; y asimismo pidiendo licencia para hazer otros qualesquiera aprouechamientos, como constará por los registros y licencias a que se remite, y en esta conformidad ha visto hazer los dichos aprouechamientos a los vezinos de Murcia, y no de otra manera, porque no lo haziendo así, à visto el testigo que las guardas puestas por la ciudad de Lorca en aprehendiendo algun vezino de la ciudad de Murcia erbaxando con sus ganados, o haziendo otros qualesquier aprouechamientos, les pedian licencia y registros en virtud de que los hazian, y vido el testigo que los mas los lleuauan, y a los que no les penauan y prendauan, y el testigo vio a muchos quintarles el ganado, y por auer mucho tiempo no se acuerda de los nombres de cuyos fueron, remite se a las denuncias por donde constará, y en esta possession, uso y costumbre ha visto ha estado, y está la dicha ciudad de Lorca en quieta y pacifica possession sin contradiccion alguna, guardando y defendiendo los dichos sus terminos de la dicha ciudad de Murcia, y sus vezinos en la manera dicha, sin auer visto del dicho tiempo a esta parte, ni ha oydo dezir cosa en cõtrario, antes de todo ello tal ha visto ha sido y es la publica voz y fama y comun opinion en este lugar, y demas de aquella comarca, y demas de auerlo visto así ser y passar en el dicho su tiempo de los dichos setenta años a esta parte se acuerda y tiene muy buena noticia de auerlo oydo dezir a Juan Erguido, que aurà que murio cincuenta años, y quando murio seria demas de ochenta, y a Pedro Sanchez, q aurà que murio treynta años, y quando murio seria de nouen-

Num. 107
P. 107

